



LICITACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-MCE-GTO-06-2024 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES, DERIVADO DEL PROGRAMA MI HOGAR GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, VERTIENTE CALENTADORES SOLARES EN COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.

MUNICIPIO DE CELAYA, GUANAJUATO

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Celaya, Gto.
Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: NÚM. LPNP-MCE-GTO-06-2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 fracción I inciso a, 57 fracción I y 59 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca conforme a los artículos 62, 63 y 65 de la Ley en cita a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial para la adquisición e instalación de calentadores solares en colonias y comunidades del Municipio de Celaya, Gto.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Junta de presentación de ofertas y apertura de ofertas técnicas.	Acto de apertura de ofertas económicas y emisión de fallo.
LPNP-MCE-GTO-06-2024	\$1,739.00	15, 16 y 17 de mayo de 2024 08:00 a.m. a 04:00 p.m.	23 de mayo de 2024 11:00 a.m., en la sala Isaías Barrón ubicada en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, con domicilio en Democracia núm. 103, Zona Centro, Celaya, Gto.	30 de mayo de 2024 09:00 a.m., en la sala Isaías Barrón ubicada en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, con domicilio en Democracia núm. 103, Zona Centro, Celaya, Gto.	06 de junio de 2024 09:00 a.m., en la sala de Isaías Barrón ubicada en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, con domicilio en Democracia núm. 103, Zona Centro, Celaya, Gto.

Partida	Unidad	Cantidad	Descripción
Única	Piezas	1,510	Suministro e instalación de calentadores solares de 130 litros y 10 tubos, de los cuales 755 se instalarán en colonias de la zona urbana y 755 se instalarán en comunidades del Municipio de Celaya, Gto.

El licitante adjudicado deberá suministrar los calentadores solares ofertados de la siguiente manera:

Primera entrega: 755 Calentadores solares a más tardar 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo.

- Los calentadores solares restantes se entregarán dentro de los 60 días hábiles posteriores a la emisión del fallo.

La instalación de los calentadores solares se realizará dentro de los 60 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, en los domicilios de los beneficiarios, cuyos padrones les serán proporcionados al licitante ganador, por parte de la Dirección General de Desarrollo Social, y se encontrarán en el área urbana dentro del Municipio de Celaya, Gto., y en el área rural en alguna de las comunidades del Municipio de Celaya, Gto.

Las condiciones de pago serán: Por cada entrega de calentadores, dentro de los 30 días naturales posteriores al suministro, presentado la orden de compra original, su factura original y copia de su contrato, firmados por el Director General de Desarrollo Social. La documentación deberá ser entregada en la Dirección de Control Patrimonial.

*Primer pago a la entrega de 755 calentadores solares en el domicilio que la Dirección General de Desarrollo Social indique, previa presentación del comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción de la Dirección General de Desarrollo Social; salvo el supuesto en el que el licitante cometa alguna de las infracciones establecidas en las presentes bases y el Reglamento, en cuyo caso el pago se efectuará una vez que se concluya con los procedimientos y aplicación de sanciones respectivas.

*Segundo pago a la entrega de los calentadores solares restantes, así como a la instalación de la totalidad de los calentadores solares, en el domicilio que la Dirección General de Desarrollo Social, previa presentación del comprobante fiscal (CFDI) y su representación impresa, detallando precios unitarios y totales de cada concepto, cumpliendo con los requisitos fiscales correspondientes, previa entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción de la Dirección General de Desarrollo Social; salvo el supuesto en el que el licitante cometa alguna de las infracciones establecidas en las presentes bases y el Reglamento, en cuyo caso el pago se efectuará una vez que se concluya con los procedimientos y aplicación de sanciones respectivas.

*La convocatoria de la presente licitación se encuentra disponible para consulta en el sol del bajo y en la página www.celaya.gob.mx, publicándose el día 15 de mayo de 2024, la obtención de las bases tendrán un costo; el cual podrán pagar en la Dirección de Ingresos del Municipio de Celaya, ubicada en la Calle de Pipila núm. 146 esquina Ignacio Camargo, Barrio San Juan de Dios, Zona Centro, C.P. 38000, Celaya, Guanajuato; los días 15 y 17 de mayo de 2024, en el siguiente horario: 08:00 a.m. a 04:00 p.m.; costo \$1,739.00 (Mil setecientos treinta y nueve 00/100 m.n.), solo en los días señalados para adquirirlos, o bien, *Transferencia electrónica a partir de las 08:00 a.m. del día 15 de mayo de 2024 hasta las 04:00 p.m. del día 17 de mayo de 2024, por la cantidad de \$1,739.00 (Mil setecientos treinta y nueve 00/100 m.n.), en el BANCO DEL BAJIO, S.A. Clabe Bancaria Estandarizada 030215900009630923 a nombre del MUNICIPIO DE CELAYA GTO. en la Referencia 1 el número de la Licitación LPNP-MCE-GTO-06-2024, en la Referencia 2: Razón Social completa del Licitante y en la Referencia 3: Ciudad de origen.

*Habiendo realizado su pago de bases de manera presencial en la Dirección de Ingresos o a través de transferencia electrónica, los licitantes deberán enviar por correo electrónico su comprobante de pago y nombre o razón social completos, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

[nicolas.rivera@celaya.gob.mx](mailto:nicolos.rivera@celaya.gob.mx) y guadalupe.franco@celaya.gob.mx, con la finalidad de acreditar su participación y para que le sean enviadas las bases y anexos de la presente licitación. Las bases y anexos de la presente licitación serán enviadas al correo del cual se reciban los comprobantes de pago de la presente licitación, por lo cual, será de absoluta responsabilidad del licitante, confirmar la recepción del comprobante de pago a los correos citados, así como, la recepción de las bases y anexos de la presente licitación.

* En caso de realizar su pago por transferencia electrónica, deberá acudir a la Dirección de Compras, con domicilio en Ignacio Borunda número 106, Ciudad Industrial, Celaya, Gto., a partir de las 12:00 p.m. del día 20 mayo de 2024, para recoger su recibo original de compra de bases de la presente licitación, toda vez que dicho documento deberá de presentarse dentro de su oferta técnica, por lo que se sugiere pagar con la debida anticipación, o bien podrá presentar la impresión de su comprobante de pago dentro de su proposición técnica, tal y como se establece en las bases de la presente licitación.

* Se encuentran impedidas para contratar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

* Para cualquier duda o aclaración favor de acudir a la Dirección de Compras con domicilio en Ignacio Borunda número 106, Ciudad Industrial o al siguiente número telefónico 461 611 9964.

Celaya, Guanajuato, a 15 de mayo de 2024.

C.P. y M.F. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez

Tesorera Municipal y Presidenta del Comité de Adquisiciones.